



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

[Handwritten signature]
REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2022

FOLIO Nº 001749

LA PLATA, 12 MAY 2022

VISTO el presente Expediente Nro. 4061-1192703/2022 por el cual la SECRETARIA DE ESPACIOS PUBLICOS, solicita la adquisición de materiales de construcción, con destino a DIRECCION DE RESTAURACION DEL PATRIMONIO, mediante Solicitud de Pedido Nro. 668/2021, obrante a fs. 2/3; y

CONSIDERANDO:

Que a tal efecto tuvo lugar la realización del CONCURSO DE PRECIOS Nº 34/2022, acerca de cuyo resultado ilustra el acta de apertura, y demás documentación acumulada:

SOBRE NRO 1: Pertenece a la firma EXTREME SPORTS S.A. quien cotiza la totalidad de los ítems por la suma total de PESOS DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTE CON 00/100 (\$2.253.420,00).

SOBRE NRO 2: Pertenece a la firma GRUPO VALBA S.R.L. quien cotiza la totalidad de los ítems por la suma total de PESOS DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON 33/100 (\$2.440.889,33).

Firmas que no cotizan: DURSO DIEGO ARIEL.

Que de las propuestas presentadas la de la firma GRUPO VALBA S.R.L. desliza un error en la suma total general, y en donde dice PESOS DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON 33/100 (\$2.440.889,33), debería decir PESOS DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON 33/100 (\$2.485.889,33).

Que de las propuestas presentadas, la de la firma EXTREME SPORTS S.A para los ítems 1/14 por la suma total de PESOS DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTE CON 00/100 (\$2.253.420,00), resulta ser la de menor valor, la más conveniente para la comuna y la que se ajusta al pliego de Bases y Condiciones.-

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

ARTICULO 1º: Apruébese el CONCURSO DE PRECIOS Nro. 34/2022, efectuada con fecha 9/05/2022, acerca de cuyo resultado ilustra el Acta de Apertura y demás documentación agregada.-

ARTICULO 2º: Adjudíquese lo solicitado a favor de la firma: EXTREME SPORTS S.A.: Ítems 1/14, por menor precio, por la suma total de PESOS DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTE CON 00/100 (\$2.253.420,00).

LUGAR DE ENTRAGA: Centro de Logística (calle 139 esq. 514 nro 1808).

FORMA DE PAGO: DENTRO DE LOS SESENTA (60) DIAS FECHA PRESENTACION DE FACTURAS EN LA DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y SUMINISTROS.-

ARTICULO 3º: El egreso que demanda la aplicación del artículo anterior será atendido con cargo al U.E. 74 – SECRETARIA DE ESPACIOS PUBLICOS – Jurisdicción 1110163000 – SECRETARIA DE ESPACIOS PUBLICOS - Fuente de Financiamiento: 110 – Tesoro Municipal.-

ARTICULO 4º: A los efectos del pago se aplicará de corresponder lo establecido en la Ley 11.838.-

ARTICULO 5º: El presente Decreto será refrendado por el SECRETARIO del área que corresponda.-

ARTICULO 6º: Regístrese, comuníquese y pase a la DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y SUMINISTROS, CONTADURIA GENERAL Y TESORERIA a sus efectos.-

JOSÉ ETCHART
Secretario
Espacios Públicos



Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata